



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2021-25-5-007020

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular
Titular:

Fecha iniciado: **28/09/2021 15:50:37** Fecha valor: **28/09/2021**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE

ACTA

En Maldonado, a los 16 días de diciembre de dos mil veintiuno, se instaló de forma virtual el Tribunal que evaluará los méritos presentados por los aspirantes que se presentaron al Llamado Abreviado de "Tutoría de Pasantías" del Departamento de Ciencias Biológicas. El Tribunal está conformado por la Sra. Directora del CeRP del Este, Lic. Mónica Esquibel, en representación de la Coordinadora Académica del Departamento de Cs. Biológicas, el Mag. Daniel Vezzoso y la Ing. Agr. Bethy Molina. Una vez evaluados todos los méritos, se procede a realizar el siguiente orden de prelación:

Tutoría de Pasantías:

- | | |
|------------------------|--------------|
| 1) Omar Robledo | 55.5 puntos. |
| 2) Ricardo Indarte | 51.0 puntos |
| 3) Fabiana Aquino | 49.5 puntos. |
| 4) Pablo Liddie | 48 puntos. |
| 5) Rodrigo Postiglioni | 45.5 puntos. |
| 6) Valeria Bozzoffi | 36.0 puntos. |

Sin puntaje habilitante:

Paulina Cerrutti	23.0 puntos.
------------------	--------------

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE


Lic. Mónica Esquibel
Directora


Mag. Daniel Vezzoso
Por Coordinadora Académica
de Cs. Biológicas


Ing. Agr. Bethy Molina
Profesora Efectiva

Centro Regional de Profesores del Este
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int.
20
masadeentrada.cerndeeste@gmail.com | www.cerndeeste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 1
Res. 12:
Exp. 2021-25-5-007020
VB/ap

Montevideo, 31 ENE. 2022

VISTO: las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este eleva para su homologación el Llamado Abreviado realizado para cubrir horas en Tutorías de Pasantías del Departamento de Ciencias Biológicas, para el año lectivo 2022;

RESULTANDO: que el Llamado Abreviado se realizó de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16/12/2020;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

II) que la aspirante Paulina Cerrutti, no alcanzo el puntaje mínimo habilitante;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,
ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las
atribuciones conferidas por Acta N°29, Res.N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;**

RESUELVE:

1) Homologar el Llamados Abreviados presentados por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, realizado para cubrir horas en Tutorías de Pasantías del Departamento de Ciencias Biológicas, para el año lectivo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Tutorías de Pasantías

- Omar Robledo – 55.5 puntos
- Ricardo Indarte – 51.0 puntos
- Fabiana Aquino – 49.5 puntos
- Pablo Liddle - 48 puntos
- Rodrigo Postiglioni – 45.5 puntos
- Valeria Bozzoffi – 36.0 puntos

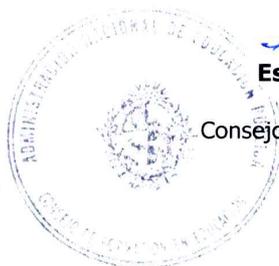


Tramitación General

2) Disponer que esta evaluación no genera derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario
Consejo de Formación en Educación




Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

Tramitación General